

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIV.—NUM. 1,252 DE LA MANANA.

MADRID.—MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Al nombramiento oficial del teniente general de D. Juan Prim para el cargo de comandante en jefe del cuerpo expedicionario a Méjico, que ayer inserta la *Gaceta*, acompaña el de plenipotenciario de S. M. para el arreglo de las cuestiones pendientes con la república de Méjico. Esto confirma lo que oportunamente dijo *La Correspondencia* sobre que el señor marqués de los Castillejos reasumiría las facultades políticas y militares de la expedición.

Ayer apareció en el periódico oficial el real decreto admitiendo la dimisión que a causa del mal estado de su salud ha presentado D. Nicomedes Pastor Diaz, del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelísima; quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado aquella misión.

En virtud de lo dispuesto en el art. 2º de la ley de 19 de junio de 1853, relativa a la emisión de acciones del Canal de Isidro II, y a lo prescrito en el art. 4º del reglamento aprobado para su ejecución, S. M. la Reina ha resuelto que por la dirección general de Obras públicas se disponga lo conveniente para que, con arreglo a los artículos 4º, 5º y 6º del citado reglamento, den principio el dia 2 de diciembre próximo los sorteos para la amortización y premio de 3,000 acciones de las emitidas en virtud de la de 5 de junio de 1853.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa, con fecha 27 de octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio. El de Fernando Poo y sus dependencias participa, con fecha 9 de dicho mes, que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Los documentos de la Deuda pública, cuya quema habrá de verificarse el dia 27 del actual, ascienden a 336,960 cupones, que importan 37,164,734 rs. 80 cént.

En el mes de julio último se amortizaron 268,321 documentos de débitos y por conversiones, que suman un total de 349,774,614,88 rs.

Se ha publicado la primera entrega de *La Italia del siglo XIX*, por D. Manuel González Llana y D. Evaristo Escalera, redactores de *La Iberia*.

Mr. Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire, cuya reciente pérdida lloran los sábios de todos los países, era miembro del instituto (Academia de Ciencias), consejero e inspector general honorario de instrucción pública, profesor administrador del museo de historia natural (del cual era director en el momento de su muerte), profesor de zoología en la facultad de ciencias y miembro libre de la academia imperial de medicina. A él se debe la fundación de la sociedad imperial zoológica de aclimatación, cuya presidencia le fue conferida en 1854. Tenía 56 años y era hijo del ilustre Esteban Geoffroy Saint-Hilaire, muerto en 1844.

Dice un periódico de la tarde que en Tarragona se han adelantado en fin de octubre más de 700,000 reales a cuenta del cuarto trimestral por algunas contribuciones. La redacción misma de la noticia envuelve una contradicción de lenguaje y de sentido, a no ser que el mes de octubre deje de corresponder al cuarto trimestre del año.

La prensa portuguesa dice que aquel país está irremisiblemente perdido si no se atiende, con preferencia a todo, a devolverle las condiciones sanitarias que ha perdido. ¿Cuáles son las causas, dice *O Jornal do Comercio*, de nuestras enfermedades, del estacionamiento numérico y de la deterioración física, intelectual y moral de nuestra raza? ¿Dónde está? No cabe duda alguna en que está en los pantanos, que ocupan una gran parte de nuestro país y que tan intensamente vienen el aire que respiramos.

El dia 14 circuló en Lisboa la noticia de que había muerto el duque de Saldaña. La noticia era falsa, pero el duque estaba gravísimo enfermo y había pedido y recibido los santos Sacramentos. Últimamente se había modificado el plan curativo, y esto había aliviado algo al ilustre enfermo.

El *Diario de Lisboa* dice que la noticia del fallecimiento del rey de Portugal ha causado la más dolorosa impresión en las

cortes extranjeras. En Madrid, añade, el Sr. Calderón Collantes, ministro de Estado, se presentó inmediatamente en la legación de S. M., para pedir a nuestro ministro que hiciese llegar a S. M. el rey regente, de parte de SS. MM. CC. la expresión de su vivo dolor por la lamentable pérdida que el mismo agosto señor y el reino acababan de sufrir. El Sermo, señor infante D. Sebastián encargó a uno de sus gentiles-hombres que pasase a ver al ministro de Portugal y le expresase idénticos sentimientos. También Su Santidad, en extremo consternado al saber el inminente peligro en que se hallaba la preciosa vida del rey, se apresuró a enviar su bendición apostólica al mismo augusto señor.

En Valencia se ha ejecutado la ópera de Verdi *Un ballo in maschera*, en la que fueron aplaudidas las Sras. Icla, Chedini y Babacci, y los Sres. Piccinini y Morelli, habiendo estado muy felices los señores Segarra y Oriola, especialmente en el prólogo y en el duetino del final del tercer acto.

Las noticias mercantiles de Alicante, llegadas ayer, nos dicen haber terminado la calma en los azúcares, cosa que se esperaba, fundándose en datos y cálculos que no podían fallar. Con el movimiento favorable de los azúcares y los arribos continuos de bacalao, la plaza no ha dejado de estar animada, faltando solo que tomen vuelo los cacaos. Si se confirmaran los temores que se abrigan de estar próximos a aumentarse en origen los derechos de exportación de los caracas, los tenedores estarían de enhorabuena. Las últimas cartas de Puerto-Cabello así lo hacían esperar.

La Regeneración de anteanoche dice que puesto que *La Discusión* callando asiente a reconocer que la democracia no acepta como institución invariable de nuestra sociedad el trono y como religión exclusiva de los españoles la católica apostólica romana, le contesta categóricamente a su pregunta sobre el fundamento de ilegalidad de la democracia diciendo que las prescripciones en cuya virtud debe tenerse por ilegal, son todas las que en la Constitución del Estado, el Código penal y la ley de imprenta tienen por objeto conservar la monarquía y el catolicismo,

Nos complacemos en consignar un nuevo rasgo de nobleza y generosidad de nuestra magnánima Reina. Los Sres. D. Agustín Pascual y D. Pablo Abejón, creyeron deber poner en conocimiento de S. M. el dia 15 en calidad de director el uno y secretario general el otro, de la Sociedad económica madritense, el programa de Premios a la virtud que aquella corporación había acordado para el año de 1862, esperando mereciese su alta aprobación; y S. M. la Reina con el ceño y propensión al bien que le caracterizan, se dignó disponer al dia siguiente 16, fueron entregados al jurado 20.000 rs. de su bolsillo particular, para contribuir a llenar los objetos de su instituto. Este rasgo propio de la grandeza de nuestra Reina, creemos será imitado por cuantas personas elevadas y acaudaladas encierra esta capital, a fin de que se arraigue en Madrid una institución que tantos beneficios puede producir, siendo de esperar que el Banco de España, donde se depositan los donativos, se vea favorecido con los nombres de nuestra aristocracia.

Los datos estadísticos de los establecimientos penales recopilados en los cinco últimos años por la sección correspondiente de la dirección del ramo, van a ser publicados en colección, formando un tomo curioso e importante, pues en él se hallarán reunidos todos estos antecedentes que hasta ahora se hallaban diseminados en diferentes gacetas de cada uno de los años a que pertenezcan.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido las órdenes convenientes en cumplimiento del art. 4º de la real orden de 13 de octubre próximo pasado, para que se proceda desde luego a organizar en Aranjuez el batallón de artillería destinado a formar parte de la guarnición de Santo Domingo; y se advierte al mismo tiempo que los jefes y oficiales de este batallón han de ser en número igual y de la propia clase que en los batallones hijos de la Península.

La Sociedad económica Madritense ha acordado que las elecciones de los oficios para 1862, de las secciones de Agricultura, Artes y Comercio se celebren los días 19, 20 y 21 del actual en la calle del Turco, y la de director de la misma para el

sábado próximo en las casas consistoriales por renuncia del Excmo. señor marqués del Socorro que había sido elegido.

Dice *El Constitucional* que las oposiciones han alzado bandera de reclutamiento, y que ya no preguntan a nadie lo que quiere ni a donde va, sino si está dispuesto a combatir al ministerio, sea cual fuere el campo de donde proceda, la posición que ocupe los deseos que le muevan.

Al ver las disidencias que ya han empezado entre los periódicos de la coalición *La Discusión* y *El Contemporáneo*, cree nuestro colega *La Verdad* «que muy en breve ambos órganos de la opinión pública darán nuevas muestras de su fidelidad en interpretarla, y así como ya nos han mostrado que el país opina en pro y en contra de la reforma constitucional, acabarán demostrando que en todas las cuestiones existe igual acuerdo entre los genuinos representantes de la opinión del mayor número.»

Respecto a las calificaciones de *illegal* que los periódicos absolutistas dan a la democracia, dice *El Pueblo* que desprecia lo mismo al que lo tiene por legal que por *illegal*, porque la *legalidad* consiste en no separarse de lo que disponen las leyes existentes.

La autopsia del cadáver del rey don Pedro V de Portugal se verificó el dia 13. Las principales alteraciones que se observaron fueron las siguientes: señales de descomposición cadavérica muy adelantada en toda la superficie del tronco, cabeza, brazos y parte superior del coxis. — Ganglios del mesenterio casi todos inflados y de un encarnado oscuro. — Varias manchas lividas en el borde convexo del intestino delgado. — Glandulas de Peyer notablemente aumentadas de volumen formando numerosas placas algunas ulceradas, entre ellas dos de seis a nueve centímetros. — El intestino ciego, colon ascendente, y trasverso, sembrados de numerosísimas granulaciones foliculosas, muchas de ellas ulceradas en el centro, formando todas una erupción muy confluyente. — Bazo aumentado de volumen y reblanecido y de color encarnado oscuro. — Hígado reblanecido y negruzco. — Corazón y pulmones poco alterados. — Vasos esteriores de la duramater considerablemente inyectados. — Pia-mater muy inflamada y en toda su superficie exterior intensa rubicundez. Los facultativos han visto en estas señales y otras que omitimos la confirmación de su diagnóstico, es decir, que la enfermedad del rey fue una fiebre de las mas malignas debida a la influencia del mismísimo paludismo.

Para prevenir los accidentes que suelen ocurrir al encerrar el vino en los toneles, y que a veces producen la asfixia, basta colocar a la entrada de la cueva una *lechada de cal*, y rociar con ella por medio de una escoba, de vez en cuando el suelo; al cabo de algunos instantes se puede llegar a la cueva sin peligro. Es una precaución muy sencilla y que pue de prevenir funestos accidentes.

Acaba de descubrirse en Fonte Díalos (costa Occidental de África), una especie de planta llamada *gousou* por los nativos, que, como la nuez de Kafal, es astringente y tónica. Una y otra, cuando se mastican producen un sabor amargo, que se convierte en dulce y perfumado bebiendo un poco de agua. Ambas calmnan el hambre y previenen los cólicos.

La industria va a adquirir una sustancia de uso universal y destinada a producir efectos utilizísimos. Sabido es que los caracoles grandes tienen a la extremidad del cuerpo una vejiguita blanquecina llena de una sustancia espesa y gelatinosa. Si después de haberla extraído del cuerpo del animal se aplica a los bordes de dos fragmentos de porcelana u otros cuerpos duros, apretándolos fuertemente el uno contra el otro, adquieren una adherencia tal, que se romperán antes que desunirse. Es preciso dejar a esta cola tiempo para secarse.

La *Revista hipotecaria* se ocupa en su parte doctrinal de la importante cuestión de si el tenedor de título falso, cuya inscripción no tenga vicio exterior de nulidad, podrá transmitir firmemente a tercero el derecho que tenía en apariencia; la cual, a juicio de dicha publicación, tratada en la mayor parte de los periódicos de jurisprudencia, interpretando la ley hipotecaria de una manera torcida, ha podido causar una profunda y en la apariencia fundada sensación, en la mayor parte de los propietarios de España.

El articulo a que nos referimos disipa todas las dudas que respecta á esa cuestión pudieran haber ocurrido.

Un extraño efecto de la chispa eléctrica se ha manifestado durante una furiosa tempestad que estalló noches pasadas sobre la ciudad y alrededores del Havre. A las dos de la mañana cayó un rayo en una posesión de San Roman de Colboze, cerca de aquella población. Uno de los dos altos abetos que adornan la entrada principal ha sido literalmente hendido de arriba abajo en cuatro partes matemáticamente iguales. La copa fué arrancada y algunos despojos lanzados a una gran distancia.

El general D. José María Sanz, senador del reino, está enfermo de cuidado.

Gran parte del público inteligente ha visto y admirado la belleza, perfección y minuciosos éingenios trabajo que encierran los cuadros mecánicos espuestos hace algún tiempo en la calle del Arenal y hoy en la de la Victoria, núm. 3. Los que no han visto los preciosos trabajos de don Francisco Amat, deben examinarlos, porque quizás sean obras únicas en Europa: tal es su mérito, que los hace dignos de figurar en un museo nacional por el ingenio, la paciencia y la belleza que encierran, hasta en sus detalles mas microscópicos.

El ayudante de campo del capitán general de Galicia, D. Ignacio Perlier, ha sido trasladado al batallón provincial de Madrid, debiendo prestar sus servicios como auxiliar de la dirección general de infantería.

Decididamente se ha arrepentido el nuevo sultán de Turquía de quedarse sin harem. No tan sólo ha vuelto a llamar á las mujeres que había despedido, sino que ha comenzado a adquirir a cuantas esclavas de buen parecer se presentan en los mercados. Dicea que si su antecesor dejó unas 800 viudas, las que el actual dejó no serán menos de 4,300.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitán general de Galicia, el coronel graduado, teniente coronel del cuerpo, D. José Muriel y Rodríguez, destinado actualmente en Andalucía.

Los teatros de París y demás espectáculos sujetos al pago de derechos para los establecimientos de beneficencia, han producido durante el mes de octubre de este año las cantidades siguientes:

448,050 francos los teatros imperiales subvencionados; 896,965,60 los teatros secundarios y pequeños espectáculos; 144,990,23 los conciertos, cañas cantantes y bailes; 47,665,70 las curiosidades diversas, formando un total de 1,507,674 francos y 78 céntimos.

El mercado de Jerez ha ofrecido un carácter variado, pues de trigos ha habido pocas operaciones en la semana pasada, habiéndose sostenido los precios; la cebada había sostenido los precios; en garbanzos no había habido pedidos; y por último el maíz ha estado muy abundante en el mercado por su buena importación.

En Alava y especialmente en Vitoria se ha hecho la sementera bajo las mejores condiciones, pues las benéficas lluvias que han caído han puesto la tierra en el mejor estado: en Sevilla los labradores opinan de diferente modo respecto de las aguas sobrevenidas en la provincia; creyendo, sin embargo, la mayoría que el campo se presenta inmejorable.

La temperatura reinante en Puerto-Rico promete una abundante cosecha en el año próximo.

En el teatro del Príncipe se dispone para celebrar el aniversario del célebre Lope de Vega, una gran función, en la que se estrenará una loa. En el teatro del Circo se están ensayando las zarzuelas nuevas *Genaro el gondolero* y *El Duende en Palacio*, habiéndose presentado y aprobado ya por la censura de teatros, con destino al de la Zarzuela, una titulada *Los mellizos*.

El asesinato no prevalece en Inglaterra; pero los soldados parecen que se han propuesto acimatarlo en aquél país. En lo que va de año han sido asesinados cinco oficiales y un estudiante, que el asesino creyó también un oficial, por los más fútiles pretextos, de la manera más corriente, y para satisfacer el odioso sentimiento de la venganza. En vista de estos repetidos escándalos, los periódicos ingleses piden que se prive a aquella soldadesca de municiones, y que sea som-

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

tida á la ordenanza en tales casos, en vez del jurado.

De Londres escriben el 12 que el gobierno marroquí se dispone a levantar un empréstito en Inglaterra para poder hacer frente á sus obligaciones inmediatas con España. Su montante será de dos millones de duros, y Mr. Lewis Forde, interesado en el comercio de Marruecos, ha sido nombrado agente del emperador para negociarlo en Londres. Inducido por las circunstancias peculiares del caso y las amistosas relaciones que median entre Inglaterra y Marruecos, el gobierno inglés se halla en vías de concluir una convención con el marroquí para asegurarle este negocio. El gobierno de Marruecos hipotecará la restante mitad de los ingresos de aduanas, pues la otra mitad ha sido destinada, como se sabe, al pago de la indemnización española, para pago del interés y el fondo de amortización de la suma adelantada ó que debe adelantarse.

Nuestros lectores saben que el señor Ríos Rosas, aunque se hallaba en el salón, no pidió anteayer la palabra en contra del mensaje, y como no se la cedan los Sres. Aparici, González Brabo ó Calvo Asensio, no tendrá turno y no podrá entrar, por lo tanto, mas que incidentalmente en la discusión del proyecto.

En la próxima semana se pondrá en escena en el coliseo de Novedades una comedia nueva titulada *La fragata Belona*, para la cual se prepara una decoración que representa la plaza de armas de una fragata de guerra con el movimiento natural de un buque navegando en alta mar. Según noticias, la empresa no escasea gasto alguno para presentar esta obra con todo el lujo y aparato inusual.

El Contemporáneo confiesa que se ha llevado un solemne chasco al ver que no se ha presentado ningún voto particular en el proyecto de contestación al discurso del trono.

Las cartas de Londres hablan del artículo publicado por *El Times* con motivo del discurso pronunciado por la Reina de España en la apertura de Cortes. «Con un tono de decoroso triunfo y un orgullo que no es ofensivo», dice, S. M. señala lo que España ha hecho durante los últimos años, y declara que se halla a punto de mantener la dignidad de su reino con nuevas empresas. *El Times* pasa en seguida revista á las cuestiones de Santo Domingo, Marruecos, Venezuela y Méjico, dando sin reserva su aprobación a la manera como han sido resueltas todas ellas. Al leer este discurso, continúa, sentimos que las palabras «el África empieza en los Pirineos» serían hoy una calumnia. España parece haber entrado definitivamente en el camino que le ha de conquistar amigos y admiradores sin suscitar rivales. El espectáculo de un viejo Estado desenvolviendo ideas nuevas, adquiriendo vitalidad y mostrando energías que se creían destruidas para siempre, no puede por menos de conciliar los mejores y mas liberales políticas de Europa.

Las lecciones que los economistas se proponen dar este año en el Ateneo, alternando por semanas, tendrán lugar todos los viernes de nueve á diez de la noche y versarán sobre los principios y aplicaciones del sistema de la libertad de comercio. He aquí el orden de materias que se ha adoptado:

Consideraciones generales sobre la libertad de comercio y necesidad de su plante

El ilustre señor obispo de Damasco, próximo a marchar de Madrid, celebrará la misa, según su rito especial, hoy a las nueve en la iglesia-colegio de Minas de Leganes, calle de la Reina; el jueves a las nueve y media, en la capilla del colegio titulado de Santa Isabel, calle del Barquillo, y el viernes en un oratorio particular.

La zarzuela en tres actos titulada *La Mina de oro*, estrenada anoche en el teatro del Circo no tuvo buen éxito, a pesar de que el público hizo repetir y aplaudió mucho un coro en el segundo acto, y en el tercero un duo cantado admirablemente por las señoras Ramos y Mora. La zarzuela está cargadísima de canto, de modo que el libro, más que libro se debe llamar *pretesto* para la música que carece generalmente de originalidad y mérito. La letra es del Sr. Puente y Bráñas y la música del Sr. Reparaz. Durante casi toda la representación estuvieron en la una parte del público que quería aplaudir y otra que quería chichear.

Según las estadísticas oficiales la mitad de los derechos de aduanas de todos los puertos de Marruecos asciende a 162,000 libras esterlinas al año. Esta suma se espera que se elevará en los años sucesivos a 200,000 ó sean 20.000.000 de rs. próximamente, con las exportaciones de cereales. Las importaciones de Marruecos ascienden a 918,764 libras esterlinas que al 10 por 100 producen 94,676. Las exportaciones suben a 924,912 libras esterlinas y pagan a razón de 25 por 100, lo cual da 251,228. Los derechos de las exportaciones de trigo y cebada producen 100,000 libras esterlinas.

Parce que el Sr. Aparici y Guijarro ha renunciado la palabra en favor del señor Pérez Zamora, quien a su vez la cederá al señor don Antonio de los Ríos y Rosas.

Anoche con motivo de ser los días de S. M. estuvieron iluminados varios edificios públicos, notándose en algunos de ellos caprichosos juegos de luces. La compañía general de Crédito en España establecida recientemente en el elegante palacio de la calle del Caballero de Gracia, estrenó una iluminación de mucho gusto, aunque sencilla, con la cual daba mas belleza a las severas líneas del edificio que ocupa.

Es de suponer que los efectos de las potencias combinadas han de tener su natural almacenaje en la isla de Cuba, es

posible que también los hospitales se establezcan en dicho punto; porque ningún otro hay más próximo para servir de apoyo y escala a las escuadras reunidas; pero nada oficial se sabe sin embargo, que confirme el hecho anunciado por un telegrama de que Francia se propone construir en la isla de Cuba grandes almacenes para las tropas y efectos de la expedición a Méjico.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,295 fanegas de trigo de 56 a 65 rs., quedando por vender sobre 1,500 fanegas; la cebada de 32 a 34 reales y la algarroba a 46.

Entre las limosnas que S. M. la reina se ha dignado hacer en celebridad de sus días y los de su augusta hija la infanta doña Isabel se cuentan:

Una de 60,000 rs. a la real asociación de beneficencia domiciliaria para las casas de Misericordia y objetos preferentes de dicha asociación.

Otra de 20,000 rs. a la sociedad económica Matritense para que los distribuya en premios a la virtud.

Y otra de 5,000 rs. a la Excmo. señora condesa viuda de Vía-Manuel para atender a las necesidades de la casa de Jesús, ó sea de aprendices que sostiene la Santa Infancia.

El distinguido catedrático y reputado químico D. Ramón Torres Muñoz de Luna, tuvo el domingo último la honra de presentar en audiencia particular a SS. MM. muestras de un notable invento debido a una de las primeras ilustraciones científicas del vecino imperio, quien ha rogado al Sr. de Luna se encargue de dar a conocer en nuestro país al mencionado descubrimiento. Este se reduce a convertir de una manera fácil, económica y completa la *retama silvestre* en magnífico tejido blanco, fino y mucho mejor que el lino y algodón, y sin igual en suavidad con toda clase de tejidos. Por manera que de hoy más poseerá España casi exclusivamente, supuesto que no es muy frecuente este vegetal en los demás países, una nueva industria manufacturera que abrirá nuevo horizonte también en su riqueza pública. SS. MM. comprendieron inmediatamente con la inteligencia que les caracteriza, las consecuencias de semejante invento, debido al distinguido Mr. Leynel. La reina, al examinar la naturaleza del nuevo tejido, exclamó:

«Cuánto me alegraría que esto de resultado en España para utilizarlo en los hospitales y para beneficio de la clase obrera.

Dice *La Epoca*, resolviendo la cuestión de los archivos napolitanos, que si el gabinete sardo, respetando nuestra actitud y haciendo abstracción de la cuestión de principios y de derechos a que la España no puede faltar, se limitase a pedirnos los archivos napolitanos por la necesidad que tienen los subditos del rey Francisco II, hoy sometidos de hecho al gobierno de Víctor Manuel, de aquellos documentos privados que atañen a sus intereses particulares, si la cuestión se plantea en este terreno práctico, en la esfera de las relaciones comerciales y mercantiles, en la conveniencia de facilitar las transacciones de los italianos de las Dos-Sicilias, claro está que de esta manera podría llegar a una solución conciliadora que sin herir para nada la dignidad de la España, llenaría el objeto del gabinete sardo, puesto que los habitantes de la Italia meridional no encontrarían entorpecimientos.

ra de Cataluña!» S. M. el rey hizo al señor de Luna varias preguntas llenas de ilustración acerca del asunto, terminando por manifestar que tomaba bajo su protección la nueva industria, a cuyo fin hablaria con el señor ministro de Fomento para que se nombre una comisión encargada de realizar prácticamente los estudios competentes.

El Constitucional demuestra en un artículo, que España no desempeñará en Méjico al lado de la Francia y de la Inglaterra el papel subalterno y desairado que temían algunos, y que atendidas las cláusulas del convenio, nadie tiene más probabilidades que nuestra patria de sacar de la lucha el mejor partido.

Dice *El Contemporáneo*, que en el mes de enero del corriente año se celebraron oposiciones públicas para proveer varias escuelas de la provincia de Alicante, y a pesar del mucho tiempo transcurrido, no se sabe aun qué ha hecho de las propuestas la dirección de instrucción pública.

Y pregunta si sabe algo de esto el señor marqués de Corvera. No hay respuesta alguna pendiente en la Dirección. La última llegó al ministerio el 27 de agosto con oficio del 22, y se acordó el nombramiento para la escuela de párvalos de Elche el 31 del mismo mes.

Escriben de París que corre como muy válido entre el cuerpo diplomático, que el gabinete francés ha dado seguridad al Austria, hasta por escrito, de que fiel observadora del tratado de Zurich, ningun apoyo dará a las tentativas italianas contra sus posesiones a orillas del Mincio.

Dice *La Epoca*, resolviendo la cuestión de los archivos napolitanos, que si el gabinete sardo, respetando nuestra actitud y haciendo abstracción de la cuestión de principios y de derechos a que la España no puede faltar, se limitase a pedirnos los archivos napolitanos por la necesidad que tienen los subditos del rey Francisco II, hoy sometidos de hecho al gobierno de Víctor Manuel, de aquellos documentos privados que atañen a sus intereses particulares, si la cuestión se plantea en este terreno práctico, en la esfera de las relaciones comerciales y mercantiles, en la conveniencia de facilitar las transacciones de los italianos de las Dos-Sicilias, claro está que de esta manera podría llegar a una solución conciliadora que sin herir para nada la dignidad de la España, llenaría el objeto del gabinete sardo, puesto que los habitantes de la Italia meridional no encontrarían entorpecimientos.

tos y dificultades para procurarse aquellos documentos que se conservan en los consulados antiguos del rey de las Dos-Sicilias.

En Reus se espera que se resuelva por el gobierno la construcción de la carretera de Montblanch, para lo cual ha gestionado en esta corte el alcalde-corregidor de aquella población, Sr. Mijares. También se trata de crear en Reus un instituto de segunda enseñanza, y llevar a cabo otras mejoras que al par que contribuyan al engrandecimiento de la población, ocupen mientras se realizan a los jornaleros que carecen de trabajo a causa de la crisis algodonera que empieza a sentirse allí como en los demás puntos febres de Cataluña.

En Nápoles se da como indudable la próxima partida de Garibaldi para Dalmacia y Hungría.

Una carta de Nápoles, dirigida el 14 al *Diario de Barcelona*, dice que la insurrección se presenta más atrevida y más amenazadora que nunca, pues no se ha esparramado tan solo por las Calabrias, sino también por los montes inmediatos a la frontera romana; que se acusa al general Cialdini de que previó la impotencia de las fuerzas regulares contra la insurrección, y que aprovechó un momento oportuno de tregua para retirarse, y que los fusilamientos solo consiguieron agravar el mal.

Una carta de Vitoria dice que los nombres que figuran en primera línea para el cargo diputado general, son los de los señores Ortiz de Zárate, Olano, Irabien, Vivanco, Velasco (D. Ladislao), Elicano, Payueta y Egaña, todos de personas muy recomendables, y teniendo probabilidad de éxito el primero, que goza en el país de mucha popularidad.

Lucas Vucalowitch, el valiente caudillo de los montenegrinos, es hombre común de 40 años, alto de cuerpo, fornido y brioso. Nació en Grahovac, y pertenece a una familia de señores del país. Su educación fue puramente militar, pero después ha adquirido alguna tintura literaria y política. Vucalowitch ha asistido a cuantos hechos de armas han ocurrido en su tiempo en Serbia, en la Herzegovina, en Borna y en Montenegro. El hecho más notable de su vida militar es la batalla de Grahovac, en la cual con 6,000 montenegros mal armados, venció a catorce mil turcos mandados por Hussain-bája, dejando 2,700 tendidos en el campo de

batalla. Vucalowitch es breve e imperioso en el mando, sóbrio y pujante en su elocuencia, valiente hasta la temeridad, activo, resuelto, frugal en la comida; es bueno, guinete, maneja bien todas las artes, duerme poco, es justo en las recompenas, duro en el castigo, implacable y feroz en su odio contra todos los turcos.

Para sustituir al sargento Duran fallecido a consecuencia de la herida que recibió en el simulacro, en la plaza de escribir que desempeñaba en el ministerio de la Guerra ha sido nombrado el cabo primero del segundo batallón del regimiento de Galicia, D. Francisco Ganga Merino.

Desde el día 2 del próximo mes de diciembre se procederá al pago a buena cuenta de una cantidad igual a la que percibieron últimamente los pensionistas procedentes del secuestro de los ex-fieles. Dentro de pocos días se hará el anuncio por la contaduría de Hacienda pública de esta provincia.

Se ha dado principio al reintegro de las cantidades que por concepto de expedición de títulos, habían abonado las personas a quienes se concedieron algunas cruceñas a consecuencia de la campaña de África y los sucesos de San Carlos de la Rapita. Esta devolución es un resultado natural del acuerdo tomado por las Cortes respecto del particular en la legislatura anterior. Hasta el presente son muy pocos los interesados que han reclamado y hecho uso de su derecho.

Ha llegado a Cádiz procedente de Valencia el místico *Pepito* conduciendo mil quinientos fusiles que deben ser trasladados a Filipinas con destino al ejército de aquellas islas.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Bolsín de ayer quedó el consolidado 49-75 y la diferida a 43-33.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las 8 1/2. Función 34 de abono. — *Giuditta*.

Príncipe. — A las 8 de la noche. — *Un noble de nuevo cuño*. — B. ile. — E. H. H. ante

Circo. — A las 8. — *La mina de oro*.

Variedades. — A las 8. — *A Madrid me vuelvo*. — Baile. — *Retasón Barbero y Comadron*.

Zarzuela. — A las 8. — *Un tesoro escondido*.

Novedades. — *Cid Rodrigo de Vivar*. — el Baile.

Horrible supplicio sufría Margarita durante su discurso. En vano sus miradas llenas de ternura y dolor revelaban todo su amor: no sólo a vuestra puerla y causar un escándalo llevándoslo conmigo... os he escrito más de cien cartas... — ¡Ah! es una gran prueba de confianza: que atrae a vuestros pies, estaba libre y con solo decirme: «Yo os amo», sería mia... pero ah! en vez de «venid», yo decís «adios», en vez de: «yo os amo», me dijisteis: «amó a Esteban» — Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino, el destino no quiere que yo me case, pues que concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

Horrible supplicio sufría Margarita durante su discurso. En vano sus miradas llenas de ternura y dolor revelaban todo su amor: no sólo a

vuestra puerla y causar un escándalo llevándoslo

conmigo... os he escrito más de cien cartas... — ¡Ah! es una gran prueba de confianza: que atrae a vuestros pies, estaba libre y con

solo decirme: «Yo os amo», sería mia... pero

ah! en vez de «venid», yo decís «adios», en

vez de: «yo os amo», me dijisteis: «amó a Esteban» — Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.

— Margarita se apartó, sin relatar su cruel curación.

— Ya todo se acabó, sin conservar ressentimiento: veo en estos reversos la ley del destino,

el destino no quiere que yo me case, pues que

concede a otro la única mujer que me hacía de

conmigo.</

